

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno a la política. - Defensor de los intereses de España en Marruecos

AÑO XIII Oficinas y Talleres: Callejas, 16 MELILLA - Jueves 8 de Enero de 1914 Franqueo concertado. - No se devuelven los originales. NUM. 3.791

EL PROBLEMA DE AFRICA

Al ilustre Dr. Don Tomás Maestre

Las fuerzas indígenas
Mi ilustre contendiente creo que las mehal-las moras deben sustituir a las tropas y repatriarse la mayor parte de éstas.

Creo suficientemente aclarado este asunto en mi anterior artículo; así es que a él remitiré al lector; sólo añadiré algunas ligeras consideraciones para completar lo expuesto.

Repatriar 60.000 soldados—dice el doctor Maestre,—pero dejando los oficiales; es de suponer que esos oficiales correspondientes a 60.000 hombres tendrán que encuadrar—es la frase del doctor—a otros 60.000 moros. Ahora bien; esos moros, aunque otra cosa crea el doctor, son más caros que los cristianos.

Los indígenas, tanto de las fuerzas regulares como de la Policía, tienen haberes anuales, si son solteros (nos referimos sólo a Infantería), de 802 pesetas, y 804, respectivamente, es decir, superiores a los del soldado español en 240 y 244 pesetas, respectivamente. Así es que por el lado de la economía la solución es ruinoso.

Respecto a la posibilidad de reclutar los 60.000 moros que han de sustituir a los soldados repatriados, sumando las zonas ocupadas en Melilla y Larache, puesto que no se puede contar por ahora con la de Ceuta, son 893 kilómetros cuadrados, y como la densidad de población es de 20 habitantes por kilómetro cuadrado, forzando la cifra, puesto que la densidad es menor, 61.960 habitantes será lo más que habrá en la zona ocupada. Se admite como máximo de los hombres que pueden armarse en un país el 10 por 100 de la población; así es que 6.000 hombres será el máximo de los que podemos reclutar para las fuerzas indígenas más o menos regulares; que de eso ya nos ocuparemos ahora.

Creo que de 6.000 hombres a 60.000 que pretende organizar, ó lo que sea, movilizar en mehal-las, el doctor, hay una diferencia importante, y, por tanto, deduce que sobrarían los oficiales correspondientes a 54.000 soldados y que había de hacerse la obra de penetración con esos 6.000 moros, más ó menos organizados, y, la verdad, nos parecen pocos moros para tanta empresa.

Suponiendo, y es de suponer, que se pudiesen reclutar moros para las mehal-las de España—respuestas del Raisuli al doctor Maestre—en toda la zona de influencia (23.000 kilómetros cuadrados), y admitiendo una densidad uniforme de 20 habitantes por kilómetro cuadrado, que es mucho admitir, pues para los 500.000 kilómetros cuadrados de Marruecos se aprecia en cuatro y medio millones el número de habitantes; resultarían 460.000 éstos, y el de hombres para combatir, 46.000.

Así es que ni aun poniendo a contribución, lo que es inverosímil, la totalidad de la zona de influencia, se llega a los 60.000 hombres de tropas indígenas que surgieron armados y equipados, de la cabeza del insigne doctor, como la Minerva de la mitología griega.

Creo haber demostrado que el Ejército indígena es más caro que el europeo, y además no se puede crear, porque no hay número suficiente de hombres para ello. Vamos ahora a exponer cuál ha sido y pudo ser el resultado de un ejército todo indígena.

La concepción de un ejército marroquí—des Agustín Bernard—instruido y dirigido por oficiales franceses, comprensible en épocas en que no estaba aún reconocido por Europa nuestro protectorado sobre Marruecos, no tiene razón de ser en las condiciones actuales; de esto no se dan muchos cuenta. Hay quien se imagina que se puede tomar Marruecos con marroquíes, y se llega a creer que el ejército xerifiano ocupará sucesivamente a Marruecos y las tropas francesas quedarán reducidas al cometido de simples reservas...

Y más adelante:
«No se hicieron esperar las consecuencias sangrientas de este plan utópico. El 17 de Abril los rebeldes xerifianos asesinaron a sus oficiales después de haberles infligido horribles suplicios; la población de Fez se asoció a la matanza. Pocos días después 20.000 hombres sitiaban la ciudad...»

Estos son los resultados de la mehal-las moras de España, que, según la letanía del Raisuli, escudarían contra los bandidos y rateros y ampararían al comerciante, los ingenieros, los maestros. Sin duda para darles más consistencia a estas mehal-las, dice el doctor que el ejército que empleemos ha de ser de moros ó a base de moros. Mas no en forma de *Cuerpos regulares*, instruidos a la europea. Tal sistema es carísimo, de lenta formación. En otros trabajos decía que era fácil y barato y bastante incierto (¿?).

Es el caso, ilustre doctor, que mehal-la significa fracción de tropas del ejército regular, y usted nos habla de mehal-las irregulares...

Continúa:
«El ejército de España en Marruecos lo han de constituir los contingentes mismos de las cabillas, según sus usos

MORENO DE LA SANTA

UN HOMENAJE

Después de dos años de permanencia en Melilla, como Subinspector del Cuerpo de Sanidad Militar, regresa a la Península el ilustrado médico D. Estanislao Moreno de la Santa, para volver a ocupar el puesto que dejara en el Real Palacio, donde prestaba sus inteligentes servicios.

Sus subordinados quisieron testimoniarle el afecto que le profesan, ofreciéndole un banquete, que tuvo efecto ayer a la una en el Hotel Marina, y al que concurrieron no sólo los Jefes y Oficiales de Sanidad Militar, sino también los médicos civiles, pues el Sr. Moreno de la Santa ha desempeñado el cargo de Delegado de Medicina de Melilla.

A la hora de los brindis, el Subinspector D. Federico Parreño ofrece el homenaje con palabras cálidas y sincera expresión, como eterno agradecimiento, profundo afecto y amistad perdurable.

Los Sres. Alamos, Del Buey, García Peña y Barreiro hablaron elocuentemente y en términos análogos, dedicando frases encomiásticas al Jefe por todos querido.

El Sr. Moreno de la Santa, embargado por la emoción, agradece la prueba de compañerismo de sus compañeros y termina brindando por el Rey, por la Patria y el Ejército que constituyen su triple anhelo.

Todos los comensales abrazaron al señor Moreno de la Santa.

Fue una fiesta de fraternidad militar tan hermosa como cuantas tienden a estrechar el compañerismo y a enaltecer a los que se hacen acreedores a ello por sus méritos y servicios.

DE SOCIEDAD

Felizmente fué operada en la mañana de ayer la distinguida Sra. Doña Malvina Gómez Souza, esposa del ilustrado abogado del Estado en Almería D. Federico Gómez Gorordo.

El Doctor Herranz, hábil cirujano, fué el encargado de practicarla, teniendo necesidad de cloroformizar a la enferma por lo dolorosa que era la cura.

La señora de Gómez Gorordo, hija de los señores de Jordana, se encontraba anoche bastante mejorada.

Mucho celebramos el éxito de la operación haciendo votos porque la bella dama recobre pronto la salud perdida.

Se encuentra completamente restablecido de la operación quirúrgica que sufrió los pasados días, nuestro buen amigo el Capitán de Artillería D. Luis Ruano.

Se encuentra enfermo de algún cuidado, uno de los niños de nuestro estimado amigo el Teniente Coronel D. Juan Suarez de Madariaga.

LAS QUE TRIUNFAN

Cármén Cobena

Hoy celebra su beneficio y se despide de nuestro público, la eminente actriz Carmen Cobena.

Pocos días ha permanecido en Melilla donde por tercera vez actúa desde 1910, y, como siempre, deja muy gratos recuerdos. La labor artística de Carmen Cobena es meritoria. Entre otras obras, nos ha dado a conocer «Aben Humeya», del inspirado poeta Villaspesa, cantor de las leyendas moriscas que tuvieron por campo de acción la ciudad del Darro y las abruptas Alpujarras.

El genio singular de Carmen seduce y atrae; los géneros más varios encarnan en ella de modo admirable y así sentimos terror y nos hace sufrir hondamente en las trágicas escenas de «La Madre», y reír como machachos en las graciosas de «La Zagalá». Sus facultades son portentosas y no puede decirse de ella que cada día gana más en arte y realidad, porque ha llegado a la meta, donde solo llegan los privilegiados.

Muy pronto, reforzada convenientemente su compañía, marchará a la América del Centro en larga tournée para cumplir contratos muy ventajosos que estipuló con las más ricas empresas de aquel continente.

Una alocución

Al hacerse cargo del mando de la brigada de Cazadores el laudado General Burguete, ha dirigido la siguiente:

«Al hacerme cargo de esta Brigada, mereced con que S. M. el Rey (q. d. g.) se digna honorarme, saliendo a todos y a ojalá sabor, que tendremos desde hoy siempre por Lema y como norte de afanes y desvelos, aquellas hermosas frases ejemplares con que al morir se despidió de nuestro Comandante en Jefe, el malogrado General Aguilá, mi ilustre antecesor, resumiendo los amores de su vida: por la Patria, por el Rey y por el Ejército.»

Yo sé, como sabréis honrar este heróico legado espiritual que nos obliga a todos; tengo muy presente aún el mando de vuestros compañeros del 59 de línea, para saber todo lo que puede dar de sí la disciplina, el entusiasmo y la abnegación de las tropas Españolas y desde hoy espero mucho de vosotros, vuestro General, BURGUETE.»

NECROLOGIA

Dos defunciones se registraron ayer, que han llevado el duelo a las moradas de apreciadas familias de Melilla: la de D. Juan Sánchez Bernal, que contaba muchos amigos; la de la virtuosa señora Doña Angeles Cervantes de García Cervantes.

Los entierros de los finados, que tuvieron lugar a las cuatro de la tarde y diez de la mañana, respectivamente, se vieron muy concurridos, figurando en los fúnebres cortejos personas de todas las clases sociales.

Enviamos a las familias Sánchez Bernal y García Cervantes nuestro más expresivo pésame por las pérdidas que lloran.

SERVICIO DE COMUNICACIONES

La rebaja de la tasa telegráfica

Desde hace mucho tiempo venía siendo una natural y legítima aspiración la rebaja de la tasa telegráfica, siendo principal anhelo el que desapareciese el mínimo de quince palabras abonable.

La ley de Julio de 1909 hizo concebir esperanzas en la materia, y al fin el Gobierno actual, que por ello merece aplausos, en especial el Director general Sr. Ortuño, se ha decidido a llevar a la práctica una reforma que seguramente será bien recibida por el público, y que vendrá a aumentar considerablemente el tráfico de despachos, sin que la obra merme los ingresos del Tesoro; y téngase en cuenta que los pueblos más adelantados no hacen del servicio de comunicaciones una renta suñada como en España ocurre, sino que lo tienen como preferente carga y gasto.

Sentido de la reforma.

La nueva tarifa :

Constituye la modificación más esencial la rebaja de la tasa a 50 céntimos por cinco palabras, pagando cinco céntimos cada una de las que excedan, en el cambio interprovincial.

Habría seguramente aumento en los ingresos por virtud de la baratura, pues hasta ahora lo elevado de la tasa limitaba mucho el servicio telegráfico, y calcélese el beneficio que la reforma ofrece en lo que se refiere al Comercio, la Industria, la Banca y demás fuerzas vivas.

Aunque ello parezca a primera vista imposible, habrá también ventaja para los funcionarios de Telegrafos; aumentará su labor y descansará sin embargo.

¿Qué cómo se armoniza esto? Aumentará la labor porque dado el abaratamiento de los telegramas, doblará el número de éstos; habrá despensas, porque, suprimido el mínimo de quince palabras, los despachos serán mucho más breves, y no ocurrirá lo que hasta aquí, que el expedidor ponía cuantas palabras había de pagar, aunque fuesen innecesarias.

El telegrama nocturno

ó el despacho concon-

testación :

Otra importantísima novedad está en el «telegrama nocturno, condicional».

El expedidor abona la mitad de la tasa ordinaria; pero el telegrama no se cursa mientras el hilo por el que haya de darse tenga servicio; de modo que es preciso que, como en el lenguaje telegráfico se dice, esté a cero.

Ocurre en muchísimos casos, que la urgencia del despacho no es tan grande como para no poder esperar a que su recepción por el destinatario se verifique a primera hora del día siguiente, y por ello de esperar que tenga grandísima aceptación.

Parte dispositiva del

Real Decreto :

«Artículo 1.º Las tasas para los telegramas que cursen entre todas las provincias españolas, así como los que se dirijan a puntos de la misma provincia, serán las fijadas en la base 16 de la ley sobre reorganización de los servicios de Correos y Telégrafos, aprobada por las Cortes y promulgada en 15 de Junio de 1909, y que dice así:

Base decimasexta: a) La tasa de todo telegrama para el interior de la Península, Islas Baleares, Canarias, interinsulares y posesiones de África será de diez céntimos de peseta por cada palabra, hasta el número de cinco, y cinco céntimos para cada palabra adicional.
b) Los telegramas que se dirijan a los periódicos de todas clases y agencias de noticias que tengan por objeto su publicación, satisfarán la mitad de la tasa exigida en el artículo precedente.
c) Por todo telegrama, además del precio establecido según tarifa, se exigirán cinco céntimos de peseta, que se harán

efectivos en un sello especial móvil de dicho valor y que se fijará en el original del telegrama.

d) Todos los sellos que se fijen en los telegramas serán inutilizados por un operador con expresión de la fecha y el nombre de la estación expedidora.

e) La correspondencia telegráfica internacional seguirá, así como la radiotelegráfica, rigiéndose por los Tratados ó convenios vigentes ó por los que en lo sucesivo se celebren.

Art. 2.º a) Se establece una clase de telegramas para el interior de España, denominados «de madrugada», que serán cursados después de la una, con una rebaja de 50 por 100 de la tarifa general.

b) Se concede el mismo beneficio de 50 por 100 de su tarifa a toda conferencia telegráfica, incluso la de Prensa, solicitada para tener lugar de una a seis.

c) Se percibirá el importe que resulte de la aplicación de las bases anteriores, aumentadas con los céntimos necesarios para obtener un múltiplo de cinco, más los cinco céntimos del sello especial móvil que debe llevar todo telegrama.

d) Los telegramas y las conferencias escritas de Prensa podrán ser depositados con la indicación «de madrugada» en cualquier hora; pero su curso no comenzará hasta la una ó después, si en la línea de que se trata hubiese servicio ordinario para su transmisión, al que en todo caso se dará preferencia.

e) Este servicio «de madrugada» no será distribuido a domicilio hasta el primer reparto, después de las ocho.

Las estaciones no permanentes transmitirán los telegramas «de madrugada» en las últimas horas del día después de los ordinarios, y los recibirán en las primeras de su apertura.

Los mencionados telegramas «de madrugada» llevarán en las indicaciones eventuales la letra M, que no será tasada.

El nombre del destinatario, su apellido, la designación de la estación, la calle, plaza, etc., se contará en la dirección, respectivamente, como una sola palabra, cualquiera que sea el número de las que entren en su expresión.

Como quiera que en la actualidad no existen los aparatos a que se refiere el apartado d) del art. 1.º del real decreto, los sellos que como «abono de la tasa» se adhieren a las hojas originales de los telegramas, seguirán inutilizándose en la misma forma que se viene haciendo, hasta tanto que la Administración provea a las estaciones de los citados trepadores.»

Ventajas de las nuevas tarifas :

PALABRAS

Para que se vea claramente el beneficio que significa la nueva tasa, ponemos a continuación los siguientes datos comparativos en el coste de los despachos de 10, 25 y 50 palabras, por el antiguo y nuevo régimen:

PALABRAS	10	35	50
Antes . . .	1'00	3'00	4'50
Ahora . . .	0'75	2'00	2'75
Telegrama nocturno	0'40	1'00	1'40

A las cantidades consignadas hay que añadir cinco céntimos por timbre móvil.

Como aclaración conviene hacer constar que los telegramas de 15 palabras costarán exactamente igual que hasta hoy, estando la ventaja, como al principio se ha indicado, en poder emplear menor número de palabras, sin abonar el antiguo mínimo de quince.

Y terminaremos dando una fórmula de cálculo para tasar rápidamente un despacho:

Se valora a cinco céntimos cada palabra de las que contenga el telegrama y se agregan al total 0'30, resultando la tasa exacta. Ejemplo: un despacho de diez palabras a cinco céntimos cada una, son 0'50 céntimos y más 30 hacen 80, que es la tasa electiva.

Festejando el nuevo año Nuestros médicos en el Rif

Fué el de ayer un día de verdadero solaz y descanso para los competentes obreros que trabajan en la acreditada confitería «Los Alpes Granadinos».

Invitados por el dueño, marcharon en distintos carruajes a las afueras de la plaza, donde se les sirvió espléndida merienda regada con exquisitos vinos y licores.

No faltó el champagne, del que hicieron bastante consumo, como tampoco los habanos.

Todos los obreros pronunciaron entusiastas brindis, haciendo votos por la prosperidad de los afortunados dueños de «Los Alpes granadinos».

A su regreso a la plaza, fueron invitados por el espléndido patrono a una función en el salón Imperial.

Equipos militares completos

José & Yamin Benarroch

General Ghacl, 10—Melilla

Vestuario para el Ejército y Fuerzas Indígenas.

Especialidad en géneros KAKI colores sólidos garantizados; grandes existencias en trajes KAKI y demás equipos para entregar inmediatamente.

Facilitamos muestras a los cuerpos que lo solicitan para que las sometan al análisis que crean conveniente. 63—1—d

Se han recibido los cubre cargas reglamentarios impermeabilizados.

De un nuevo y brillante servicio de los que viene prestando en el Rif el cuerpo de Sanidad Militar, tenemos que dar hoy cuenta a nuestros lectores.

Se trata de otra meritoria curación llevada a cabo en un aduar próximo al zep del Had de Beni Sicar, por el ilustrado médico primero de Sanidad Militar, ó inteligente africanista D. Sebastián Lazo.

Sabedor de que a consecuencia de un parto prematuro padecía abundante hemorragia una mora del vecino poblado, se ofreció a su esposo para curarla, a lo que el indígena se negó en un principio.

Más tarde volvió el moro en busca del doctor, conduciéndole precipitadamente a su aduar, en el que la mora se hallaba casi agonizante.

Nuestro facultativo prestó auxilios tan eficaces, que ha conseguido reanudar aquel cuerpo casi desangrado, y hoy el nombre del doctor Lazo vuelve a recorrer, mezclado con palabras de veneración, la kabila de Beni-Sicar, de cuyo Consultorio es Director.

Grupo de baterías

En la tarde de ayer llegó a esta plaza el primer grupo de baterías del regimiento de Artillería de Montaña, y la primera columna de municiones de dicho cuerpo.

Como teníamos anunciado, ayer mañana, después de tomado el café, se hicieron del cuartel de Alfonso XIII, para Titosor, Segargán, Nador y Segargán, la octava, novena y novena batería y la columna de municiones del citado regimiento de Montaña.



La Reina Sofia de Suecia, que ha fallecido en Stockolmo

Plaza y Campo

Una comisión de empleados de los que prestan servicio en las oficinas centrales de nuestra Corporación municipal, visitó ayer, día de Reyes, al General Presidente de la misma con objeto de felicitarle por la entrada de año y festividad del día.

La mencionada comisión hizo entrega al ilustre General Villalba de un precioso cuadro que encierra artística acuarela en la que campea el escudo de la ciudad, y debajo los nombres de los empleados que había en dichas oficinas en fin de Diciembre del año último.

Toda esta labor fué ejecutada por el notable dibujante de la Junta de Arbitrios, don Manuel Aguilera.

El General Villalba agradeció en sentidas frases el obsequio que sus subordinados le hacían como prueba de respeto y simpatía.

A medio día de ayer se hizo a la mar con rumbo a Poniente, el cañonero «Lauria».

La violencia del vendaval del N.O. le impidió doblar el Cabo de Tres Forcas, valiéndolo a dar fondo en la rada dos horas después de haber salido.

En el vapor correo «J. J. Sister» embarcó en la tarde de ayer para la Península, después de pasar una corta temporada al lado de su respetable familia, nuestro querido compañero en la prensa D. Diego Brocard, Director del diario titulado «El Guadalete», de Jerez.

Se ha incorporado al campamento de Tifasor, en donde se encuentra destacado el regimiento de Ceriñola, a que pertenece, nuestro querido amigo el Médico primero de Sanidad Militar, D. Daniel de Paul Goyene.

El General Gomez Jordana ha dispuesto que a partir del día de ayer formasen dos grupos, las siete misas de Policía indígena de este territorio.

Para el mando de cada grupo se ha designado a los comandantes de Infantería y Caballería, respectivamente, D. Alfredo Coronel Cubria y D. Federico de Souza Regoyos.

El primero tomará el mando del sector ocupado por la tercera, cuarta, quinta y sexta misa de Policía indígena, que mandan los capitanes señores Vi legas, Barba, Villalba y Arana, y comprenden las tablas de Benistear, Beni-bu-Ifrur, Beni-bu-Gafar y Beni-Sidel.

El comandante Souza tomará el mando del sector que cubren la primera, segunda y séptima misas, mandadas, respectivamente, por los capitanes señores Espinosa, Rondondo y Orgaz.

Estas misas prestan servicio en las tablas de Quebána, Mazza y Uad-Scut.

Ayer marchó para Málaga y Sevilla en uso de breve permiso, nuestro querido amigo, el médico segundo de Sanidad Militar D. Isidro Garnica, que presta sus servicios en el Hospital Central de esta ciudad.

Nuestro distinguido amigo don Roberto Cano, presidente de la Cruz Roja, nos ruega hagamos pública su gratitud y la de la directiva de la humanitaria Asociación, ha-

cia todos los donantes de juguetes para el festival infantil del martes.

Custosos cumplimos el encargo del señor Cano.

Procedente del vecino poblado de Nador, se encuentra entre nosotros, el comandante militar de aquel campamento, nuestro querido amigo el teniente coronel de Infantería don Juan Suarez Madariaga.

Si el vendaval de Poniente decaía, o arrolla el tiempo al primer cuadrante, atracará hoy al muelle Villanueva el vapor «Vicente Sanz», con objeto de embarcar la primera compañía del segundo Batallón del Regimiento de Ceriñola, que mandada por su capitán don Tomás González Cebrián, ha de relevar a la del Regimiento de San Fernando, que cubre el destacamento de Peñón de Velez de la Gomera.

Esta será la tercera vez que dobla el Cabo de Tres Forcas la expresada fuerza, a la que deseamos mejor suerte en su probable viaje de hoy.

Los vecinos del Peñón aguardan con verdadera impaciencia el correo, pues hace quince días se encuentran incomunicados por causa de los temporales.

Previo la venia de S. M. el Rey, la Asociación de Señoras, presidida por la Reina doña Victoria, que se ocupa de allegar fondos para los heridos y familias de los muertos en la campaña de Africa, ha acordado, con autorización de los Prelados, hacer una colecta en todas las iglesias de España durante las misas que se celebren en un día del de Enero actual.

El ministro de Gracia y Justicia se ha dirigido a los Obispos, rogándoles recomienden a los párrocos y economos de sus diócesis respectivas, presten su valioso concurso a las señoras encargadas de hacer la colecta.

Aún ignoramos el día en que la referida piadosa colecta haya de celebrarse en Melilla.

Ayer tarde llegó a nuestra rada, procedente de Barcelona, el vapor «Cabañal», de la Compañía de Correos de Africa.

Este buque atracó al muelle Villanueva para desembarcar mercancías consignadas a este puerto; a su costado se abrió el vapor «Sagunto», que recibió carga de tránsito para Rio Martín (Tetuán).

Hoy, si calma el viento de Poniente, levará el «Sagunto» para hacer el servicio semanal de Alhucemas Peñón-Rio Martín, Tetuán y Ceuta.

En el vapor «Cabañal» marchó en la tarde de ayer para Ceuta y Tetuán, el jefe de la sección de Asuntos indígenas de la Residencia General de España en Marruecos, D. Gabriel Dalbrel.

Ayer en el hospital Docker le fué sacada una radiografía al teniente del regimiento de Ceriñola don José Cañavate, que como dijimos en nuestro número anterior recibió una grave lesión al tropezar con uno de los vientos de su tienda de campaña, en la posición de Tifasor.

La placa radiográfica mostró que el citado oficial sufre la fractura de una de las rótulas, siendo su estado relativamente satisfactorio.

En la sala de oficiales del Docker visitan al teniente Cañavate, muchos de sus amigos y compañeros.

El agresor, dándose cuenta del daño que acababa de cometer, huyó velozmente por una de las calles adyacentes, sin que los agentes de la autoridad, consiguiesen por el momento detenerle.

Al Puesto de socorro : : : : :
COFFO : : : : :
Auxiliada Josefa por algunos vecinos, que bien pronto se dieron cuenta del hecho, fué trasladada a la casa de socorro donde el médico de guardia D. José Alamos y el practicante Sr. Sauret, la curaron de una herida punzo cortante de uno y medio centímetro de extensión, transversal, en el tercio supero externo del brazo derecho; y de otra pequeña al mismo nivel, en el tercio supero-interno del mismo lado.

Su estado fué calificado de grave y con las debidas precauciones, fué mandada trasladar al Hospital Central, donde quedó encamada.

Ante el Juzgado : : : : :
Josefa prestó declaración ante el celoso juez de guardia Teniente Coronel de Infantería señor Fernández de Castro.

El agresor : : : : :
El agresor, que como ya hemos dicho se llama Juan Lomeña Sánchez, cuenta treinta y ocho años de edad y es natural de Cofu (Málaga).

Poco después, fué capturado por unos agentes de Seguridad y puesto a la disposición de la autoridad correspondiente.

La navaja : : : : :
La navaja con que fueron inferidas las heridas, fué arrojada al suelo por Lomeña en su huida, siendo encontrada más tarde.

Comentarios : : : : :
En el barrio, desde las once, hora en que ocurrió el suceso, se han hecho durante todo el día de hoy los más diversos comentarios.

En lo que por unanimidad se convenia, es en que el carácter de la víctima fué siempre poco aprensivo, y en que en suceso, su ligereza ha sido causa primordialísima del desentace.

EL SEÑOR Don Santiago Barrios Rico Segundo Teniente de Infantería Falleció el día 9 Diciembre 1913 R. I. P. Su desconsolada viuda, sus hermanos, hermanos políticos y demás familia, ruegan a sus numerosos amigos asistan a la misa que por el eterno descanso de su alma, se dirá mañana 9, a las nueve y media de la mañana en la capilla de las Hermanas del Buen Consejo, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

NOTAS LOCALES DE INTERES LOCAL

El nuevo jabón de heno de Pravia, de la Casa Gal, se vende al precio de una peseta pastilla en todas las perfumerías de España. No existe jabón más suave y espumoso ni mejor perfumado. El aroma conserva toda su intensidad hasta que se acaba la pastilla. Una pastilla guardada en un cajón de ropa la perfuma deliciosamente. 48-3-A-O

Cooperativa popular eléctrica mallense La Comisión gestora participa al público que los puntos señalados para la inscripción de acciones, serán Bazar Reina Victoria, La Reconquista y La Joyita.

El plazo de inscripción terminará el próximo día 10 de Enero, sin perjuicio de que se amplíe en la primera Junta de accionistas que se celebre - La Comisión. 176.

Si sientes que te duele alguna muela, no le culpes a nadie que te duela. El único culpable eres tú solo, por no enjuagarte con Licor del Polo. 274

Pérdida El día Reyes se extravió una pulsera de oro barbada, desde el Teatro Reina Victoria, calle Chacel, al Pueblo. Se ruega su devolución por ser recuerdo de familia, en la calle Alta, 9, encima de la Farmacia Militar.

Un fresco Durante el día de ayer, un individuo que sentía lo desagradable de la temperatura entró en el establecimiento denominado «El Pasaje», instalado en la calle de Castellar, apoderándose de un abrigo que estaba colgado en una percha.

La ciudad prenda que estaba en muy buen uso era propiedad del dueño del establecimiento. Puesto el hecho en conocimiento del sereno Diego Pérez, este recuperó la prenda.

La Enfermería de infecciosos Continúan muy adelantadas las obras de la nueva enfermería que para infecciosos se está construyendo en Camellos.

Creese que para primeros de Marzo podrá celebrarse la apertura de dicho centro benéfico. Teodomiro, pega En la casa núm. 30 de la calle de Sagasta, se promovió ayer un fuerte escándalo.

Un sujeto llamado Teodomiro de Haro, penetró en dicha vivienda, abofeteando al inquilino Eugenio Mesillo.

El sereno del distrito intervino deteniendo a Teodomiro, que quedó a la disposición de las autoridades correspondientes.

La suerte de Isabel Isabel García Sierra fué curada ayer en el Puesto de Socorro de una herida leve en la herida izquierda.

Después de curada pasó a su domicilio. Telegramas detenidos En la oficina central de telégrafos de esta plaza, se encuentran detenidos los siguientes telegramas:

Ferrol.—General Palleiro. Córdoba.—Julian Garcia. Málaga.—José Montañés.

Reina Victoria Compañía Cobeña Anoche, comedia clásica; «La encantadora del amor», refundición de D. Federico Oliver; cuya mano supo conservar las grandes bellezas de la obra.

El público siguió con interés las regocijantes escenas de «La encantadora», de trama fácil y recursos sencillos, como correspondía a la época en que fuera escrita.

Los primeros aplausos, y muy calurosos, fueron para el monólogo con que termina el primer acto, que fué dicho de modo maravilloso por la Sra. Cobeña, cuyo talento hace el tipo de «Celestina» insuperablemente.

En su labor, tuvo la buena compañía de las señoritas Fraternidad Lombra y Csmio Garrigó, y los señores Muñoz, Guirau, Cobeña y Carlo, contribuyendo los demás a la buena interpretación de la comedia.

Medicamento de Familias Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; precisa distinción, única otorgada a medicamentos en España.

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ CURAN PRONTO Y BIEN A los ancianos • A los típicos A los disentericos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre.

A los niños, en la dentición y destete. A los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS. LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ.

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

El magnifico VAPOR CAROLINA Saldrá hoy directo para RIO MARTIN a las 5 de la tarde admitiendo carga y pasajeros. Sus Consignatarios, YRISARRI & C.º GENERAL CHAGEL. (Altos de La Reconquista) - Agente: Agencia Gallego -

Un piano vertical, una máquina Singer nueva y ana mesa escritorio de cinco cajones, se venden. Darán razón en el «Bazar Paris».

Magnifica casa Se vende por asentarse su dueño, en el barrio del Tosorillo, Informarán, calle Cabo Noval núm. 17.

SE VENDE en el barrio del Real la casa número 6 de la calle de León, y la del número 6 de la de Salamanca. Informarán, Explorador Badia, número 6. 974, 3 d.

Academia preparatoria para carreras militares DIRECTOR: El Comandante de Infantería D. Carlos Guerra, ex-profesor de la Academia del arma, auxiliado por un competente profesorado militar y civil.

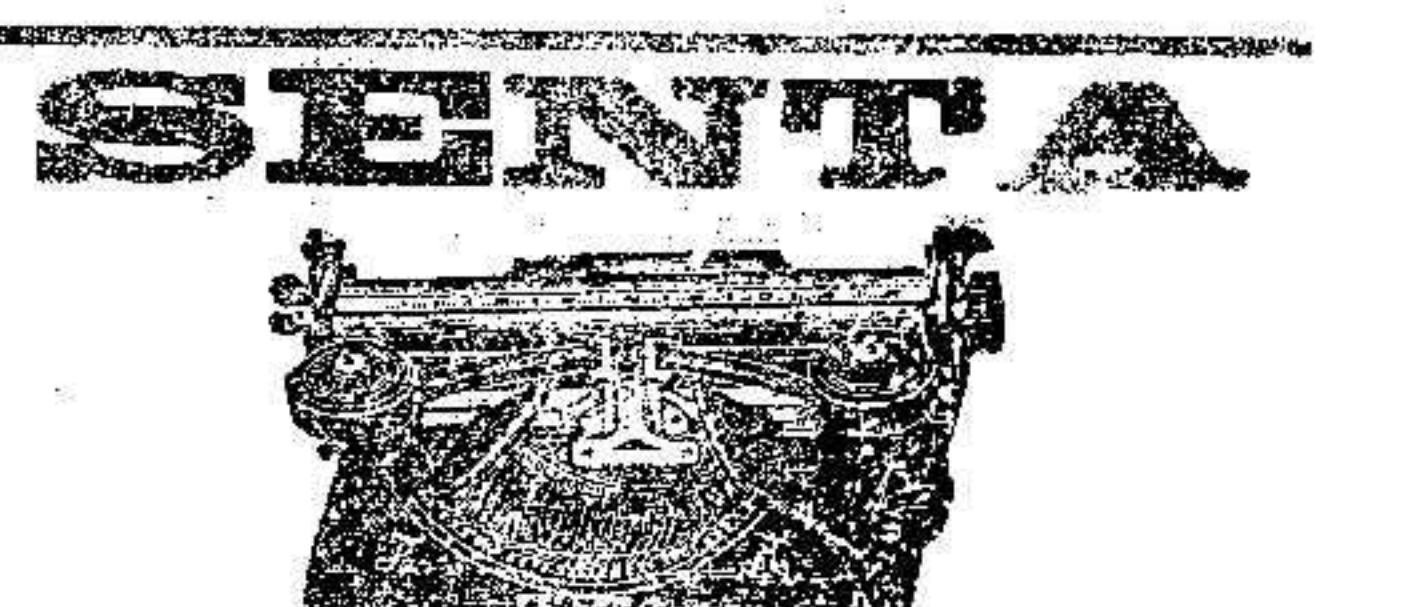
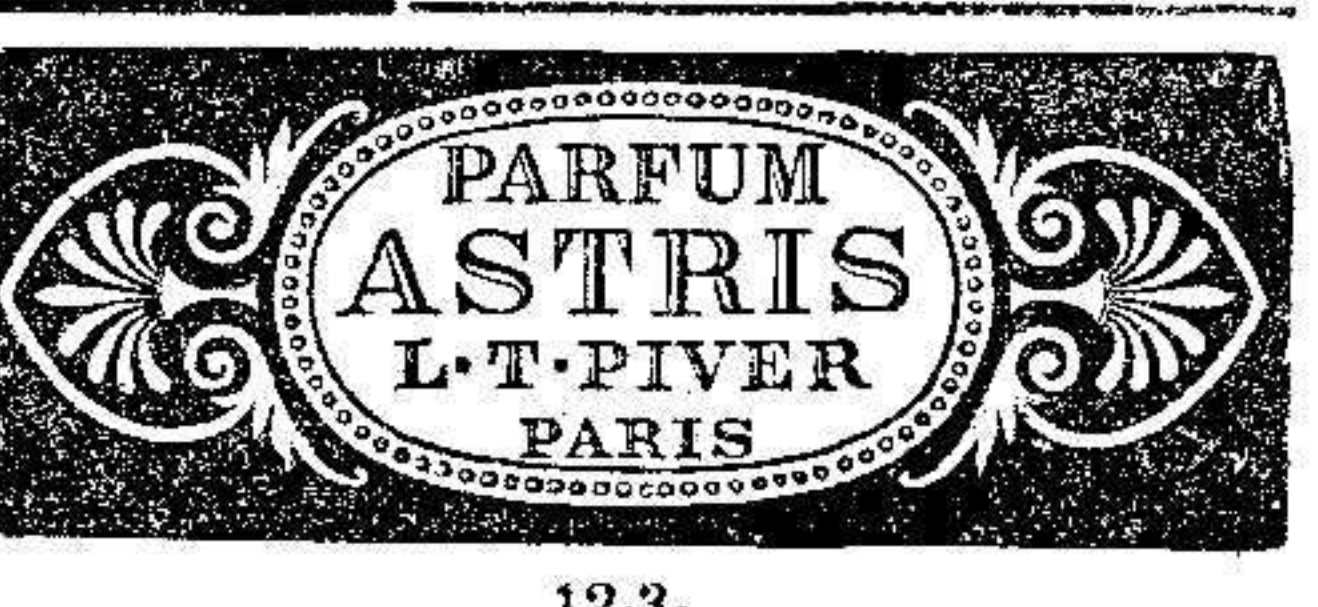
BACHILLERATO MILITAR Ave Maria, 2 y 2 duplicado- Toledo 129.

Batallón Cazadores de Talavera. núm. 18 AVISO Dobiendo enagenarse 300 roses de corcho, 1.150 idem de fieltro, 424 corrajes negros, 600 idem coloniales, 700 escarinas de paño azul y 692 mochetes, por precio de unidad de los roses y por kilogramos las demás efectos, se adjudicarán al que presente mejores proposiciones, que se harán por escrito en letra y cifras, firmado en pliego cerrado y lacrado, dirigido al Jefe del Cuerpo.

Los efectos se encuentran de manifiesto en la Representación en Nador. La subasta será del 10 al 15 del mes próximo de Enero y después de aprobada por el Excmo. Sr. General Subinspector, le serán entregados los efectos.

El importe de este anuncio será de cuenta del que los adquiera. 168.

Gran liquidación Verdaderas rebajas de precios en todos los artículos OID Loción Piver, 2 pesetas; esencia id., 3,50 caja de jabón id., 5,50; polvos id., 2,50 en adelante. Crespones China desde 2,50 metros; sedas desde 0,75; idem crudas desde 1,25 en adelante; blusas de batista a una peseta en adelante; pulseras de plata, 15 0/0 de rebaja. Artículos de plata, trabajo indio, al peso con 5 0/0 de rebaja. Las colchas, tapetes, tapices y mantones de Manila mucho más baratos que de ordinario, a precios increíbles.



- Gran Sastreria - de Ricardo Fius INVIERNO 1913-14 Géneros ing eses, trajes para caballeros, gabanes, uniformes militares, capotas, pelizos, etc. Chacel 6, pral.

Escritura visible a dos tintas, teclado universal muy fuerte. No comprar máquina de escribir sin ver la SENTA. Precio el contado, 350 pesetas. A plazos de 25 pesetas mensuales, 425 pesetas. Bazar Reina Victoria, Chacel 1.

EL DECIR DE LA GENTE PUÑALADAS POR UNA BROMA

Antecedentes : : Desde hace algún tiempo, habita en la calle de Patencia número 18, del barrio del Real, una individuo llamada Josefa Pineda Arroyo de 30 años de edad, que está casada con José Colorado Aguilera.

Según versiones que en el mencionado barrio hemos recogido, parece ser que la murmuración de las comadres venia cebándose desde algunos meses en la conducta de Josefa, quien se dice, que sostenía una amistad bastante íntima, con un hombre llamado Juan Lomeña Sánchez.

Sin que nada afirmemos sobre esta especie, es también cierto, que Lomeña visitaba con no poca frecuencia a la que ha sido víctima del suceso que hemos de narrar, la cual le recibía en su casa con agrado y sin preocuparse gran cosa de las insistentes habilitas de sus vecinos.

El hecho : : : : : Encontrábase esta mañana Josefa a la puerta de su casa charlando amigablemente con Lomeña, cuando acortó a pasar por la citada calle de Patencia, un obrero, conocido de los dos, quien quizás enterado de aquellas versiones que por todo el barrio circulaban y que en nada favorecerían el honor de Josefa, en tono zumbón y pícaro hubo de hacerle la siguiente interrogación:

— Josefa ¿quieres leche? La pregunta del vendedor, molestó al amigo de la Pineda quien, no sabemos porqué orden de deducciones, se consideró aludido en ella.

Surgió una acalorada discusión entre los dos, con este motivo, y ocurrió una cosa verdaderamente inesperada y fué, que Josefa se puso de parte del obrero para intentar una conciliación; y hasta llegó a decir a Lomeña, que llamaría a los guardias para que le prendiesen, si no escuchaba y atendía sus palabras.

Esto hizo que Juan sintiese vibrar sus nervios y que exasperado, secesse a reducir una navaja de no mercedas dimensiones, con la que arremetió a la mujer móvil de la desavenencia, causándola dos heridas.



MÁQUINAS DE COSER

"R. VICTORIA"

De la casa "Berndt & Brune" de Berlín

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

La casa más importante de Alemania
Gran solidez. Perfección en los trabajos
ECONOMIA EN EL PRECIO

Máquinas de pie y mano de brazo año,
lanzadera vibrante, bobina central y rotativa
MÁQUINAS INDUSTRIALES

Representantes exclusivos para Africa
ÉCIJA Y COMPAÑIA

Para detalles, en el Depósito y oficina
BAZAR REINA VICTORIA

Chacel, 1, Plaza de España y General Marina, 1

MELILLA

Profesora

Desea dar lecciones á señoritas, en su casa ó á domicilio, de todas las asignaturas que comprende el Profesorado y Teneduría de Libros, como de toda clase de labores, con especialidad las flores italianas que tan de moda están.

Darán razón calle de Isabel la Católica, esquina á Villafañes 981-3 d.

La Imperial

Gran Zapatería de Sotomayor

Calle de Antonio Páez, y Luis de Sotomayor, 2



Gran surtido á la venta de calzado de todas clases. También se confecciona á la medida á precios convencionales. Venta de zapatos y tallar de cortes aparados

14-4-A

Gran Fotografía

DE Ricardo Gómez

CANALEJAS, 5 frente al Teatro de Verano hacen toda clase de trabajos fotográficos.—Especialidad en retratos de niños y Bebé en tarjetas postales.—Últimas novedades en fondos—Muebles de galerías. Hay preciosos trajes de moros y moras y magníficos mantones de Manila y mantilla blancas.

ENCARNACION JIMENEZ Y JIMENEZ

Profesora en partos : de la Universidad de Granada, Matróna de la Junta de Arbitrios, Ex-Matrona de la Beneficencia Municipal del Ayuntamiento de Granada y Cruz Roja de Id.—TRIANA 28-4-D

San Antonio

Fábrica de mosaicos hidráulicos y cemento armado

D. Manuel Fernandez Martin

Baldosa á imitación á mármoles y ornamentaciones en granito, precio del metro de oza desde 2,50 en adelante.—Escalones, repisas, bañeras, fregaderos, lavaderos, bancos, tableros, tuberías, gradillas y alcantarillas de cemento armado, cementos, saco á devolver desde 2,50 hasta 6 pesetas.—Depósito de cementos Lafarge, desde 2,50 pesetas y mate-riales ed construcción.

Fábrica, oficinas y despacho: Gran Capitán, núm. 9, Polígono 60-4 a

Representante: José Cabo Comisiones y Representaciones - Melilla 26-4-8

Aguas de Villaza (Verin)

Minero-medicinales naturales. Bicarbonatadas y ródicas-litúricas

Excelentes aguas de mesa

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y TICCURIAS

De eficacia probada en las enfermedades del aparato digestivo.

Curan gastralgias, dispepsias, catarros gástricos, intestinales y afecciones del hígado y vías urinarias.

recomendadas por todas las eminencias médicas.

Propietarios: HIJOS DE JACINTO BECERRA

Conocidos en todo el mundo

VIUDA É HIJOS DE JUAN FUENTES PEREZ

BANQUEROS.-ORENSE

A quienes deberá dirigirse la correspondencia y pedidos. 66-4-4

Ferrocarril de la Compañía del Norte Africano

Línea de Melilla á las minas de Afra y Zoco del Jemis (Beni-bu-Ibrur)

HORARIO DE LOS TRENES A PARTIR DEL 11 DE ENERO DE 1914

TRENES ASCENDENTES				TRENES DESCENDENTES			
ESTACIONES	1	3	5	ESTACIONES	2	4	6
Melilla-Muelle.	8:40	10:0	14:15	Afra (Salida. . .	8:25		16:30
Hipódromo . . .	8:48	10:08	14:28	Nador (Llegada.	8:45		16:50
Sidi-Musa	7:00	10:20	14:35	Sidi-Musa	8:50	12:00	17:00
Nador (Salida. . .	7:25	10:45	15:00	Afra (Llegada. . .	9:15		17:25
Afra (Salida. . .	7:30		15:05	Hipód. (Salida*	9:20	12:30	17:30
Zoco el Jemis. .	7:50		15:25		9:35	12:45	17:45

Nota.—Los jueves solamente circulará un tren especial para los viajeros que vayan al Zoco del Jemis saliendo de Melilla con el tren número 1 y regresando de la estación del Zoco á las 12,15 para llegar á Melilla á las 13:56. 22-4-a

Anuncios económicos

MINEROS Por el capataz facultativo de minas D. Galileo Cuadri se hacen toda clase de trabajos de minas y medidas de tierras. Para encargos café Lion D'or. 979, 4, d.

ESPECIALISTA en reparaciones de todas clases de máquinas de coser, construcción de noras y bombas. Diríjase calle de Margallo, número 25, 6 Hipódromo, detrás de la estación francesa. Taller de mecánica, número 7. 975, 4, d

Se desea un joven entendido en ultramarinos y bebidas con buenos informes. Razón, Plaza del General Hernández, número 3. 183

Se venden dos casas, juntas ó separadas, en el Barrio Obrero. Informarán calle de Alfonso XII, número 6, Mantelete. 191

COCINERA. Se necesita una cocinera ó criada y niñera. Darán razón, calle Medina Sidonia, (Mantelete) número 6, vial. derecha. 197

Taller ELECTRO-MECÁNICO Reparación de Dinamos, Motores, Ventiladores, Arcos voltáicos y aparatos electro-médicos. Dispositivos electro-mecánicos : : para elevación de aguas : : NIQUELADOS SOBRE TODA CLASE DE METALES, por procedimientos patentados en el extranjero

ALVAREZ Y MARTINEZ Miguel Zazo, 8 Melilla 68-4-d

HOTEL COLON (Antes Asia) Situado en el sitio más céntrico é higiénico de esta Plaza. Magníficas habitaciones con vistas al mar Luz eléctrica, en todo el edificio. Trato esmeradísimo. 64

París-Mode 8, calle Tetuan, 8 Artículos de París.—Juquetes.—Mangitos.—Sombreros para señoras y niñas.—Agua Colonia inglesa, medio litro, frasco una peseta.—Esencias puras (sin alcohol ni aceite) de Rosa, Jazmin, Clavel.—Máquina de coser francesa, 27 duros. 58.

Teresa Soto Francisca González
COMPRA Y VENTA DE MUEBLES Modista gitana
General Margallo, 4 — Calle de O'Donnell, 21, principal —
934-4-d 130, 3, d.

Los niños recién nacidos

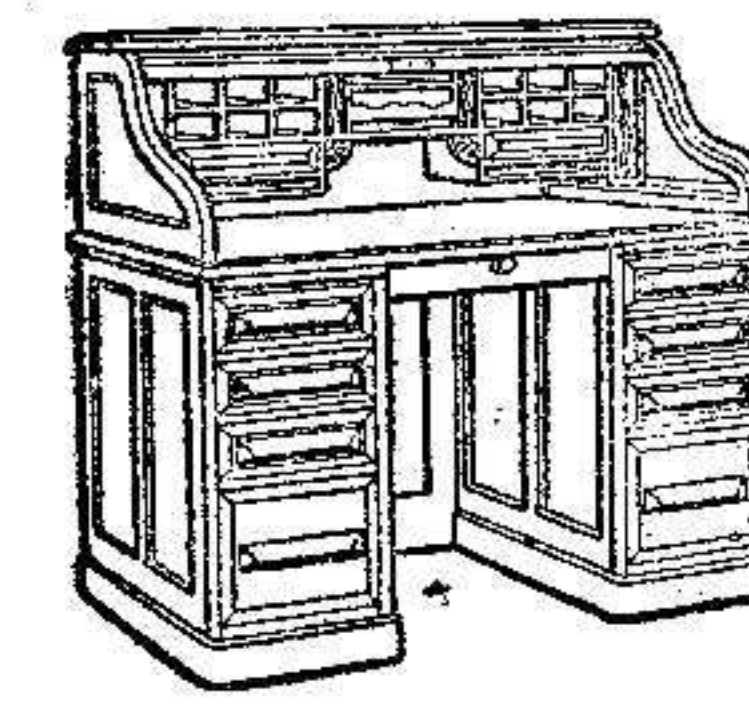
Hay personas que creen que el GLAXO (leche de vaca como dada al estómago humano) por ser propio para todas las edades, es demasiado fuerte para niños recién nacidos. Están en un error: El GLAXO es de digestión tan fácil, pesar de ser tan nutritivo, que lo mismo á los niños acabados de nacer que á los mayores, les sienta maravillosamente. En España hay ya muchos miles de niños que desde que nacieron no han tomado otro alimento y su robustez causa la admiración en todas partes. El GLAXO es admirable para ayudar á criar porque armoniza perfectamente con la leche materna, y es el alimento ideal de ancianos y enfermos. Venta en Farmacias, Droguerías y ultramarinos.

Alfredo Rodríguez

OFICINA: MURO, X ALMACENES: B. INDUSTRIAL (Frente al Zoco)
CARBONES MINERALES DE TODAS CLASES
COKE FUNDICIÓN •••• COKE PARA COCINAS •••• COKE PARA CALERAS
DEPÓSITO: Barrio Industrial (Frente al Zoco)

CONSIGNACIONES DE BUQUES, FLETAMENTOS EXPORTACIÓN É IMPORTACIÓN
Depósito de Cemento Lafarge, el mejor del mundo é Siempre existencia de Yeso y Se alquilan Encerados

Muebles y Novedades para Escritorios



Gran surtido en Muebles y Novedades prácticas

Pídase el Catálogo general N.º 8 (1911) á Guillermo Trúniger & C.º : Barcelona : Balmes, 7

A persona de responsabilidad y bien relacionada, se le daría la representación en esta Plaza. 189

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Alimento completo para niños pequeños.
El mejor sustituto de la leche materna.

Panaderos ACEITE DE OLIVA

Harina superior francesa
MARCA "TRÉFLE"
PURO GARANTIZADO
En peñonillos ó por arrobas
á Ptas. 34 los 100 Kilos.-AL CONTADO
EN LOS ALMACENES DEL BARRIO INDUSTRIAL DE LOS Sres. Carbonell y C.ª S. en C. 32-4.

Carbonitera del RÍO

Fábrica de carbones comprimidos
Calle Conde de Alcaudete, número 2.-Zona Industrial (Triana)

Al increíble precio de ocho pesetas los cien kilos (ocho céntimos kilo), se vende el carbón esférico (bolas) de gran duración y poder calorífico, fabricado exclusivamente para usos domésticos, por no desprender olores ni humos.
Fabricamos dos clases de Bolas: una que es la especial para usarla en hornillas corrientes en sustitución del carbón vegetal, y la otra clase especial para usarla en hornillas económicas, en sustitución del carbón de cok.
Servicio á domicilio en espertas con peso neto y garantido de 25 kilos, cargándose quince céntimos de portes por cada esperta.
Especifíquese claramente en todo aviso de pedido: clase de hornilla á que se destinen domicilio y nombre del cliente. Para el mejor servicio recomendamos se nos hagan los pedidos con 24 horas de anticipación.
Se reciben avisos en la Fábrica y en nuestro buzón, calle O'Donnell, 41, portería. 30-4-D

F. de Azqueta

HUELVA-MELILLA

Artículos para la Industria.-Minas y Ferrocarriles.-Efectos navales.

Aceites Minerales y Grasas, Empaquetaduras, Gomas, Algodones, Borrás, Correas, Grifos, Válvulas, Palas, Picos, Aceros para barrenos. Pinturas, Barnices, Cables, Cordelería, etc., etc.

Calle GENERAL PAREJA, Frente al Hotel Reina Victoria 23

Nuestra Sra. de los Blancos

EMPRESA DE POMPAS FÚNEBRES

CARROZAS DE GRAN LUJO

Única casa que cuenta hasta el día en esta Plaza con coches estufa. Inmenso surtido en coronas de porcelana y plumas, á precios increíbles.
Despacho de cera de todas clases al por mayor y menor.

SERVICIO PERMANENTE

Entierros á precios sin competencia.
Inmenso surtido en ataúdes de gran lujo.
COCHERAS: Barrio Industrial (junto á Transportes generales).
DESPACHO: Prim, 16 64-D-4

Emulsión Marfil al Guayacol

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal, sosa y guayacol
Premiada en la Exposición de Alejandria y del Tibidabo de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro.

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACIÓN con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir la ESCROFULISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSIS rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece á los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.
Depósito Central Laboratorio químico farmacéutico de F. DEL RIO GUE-RRERO, sucesor de González Marfil. MALAGA. De venta en todas las farmacias de España y América. (Analizada y aprobada por el Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires. Rep. Argentina.) 65-4-a

Policlínica de la Virgen de la Salud

TRIANA

Médico Director: D. Leopoldo Queipo
HORAS DE CONSULTA Y DOCTORES

7 á 8. Queipo.—Niños.	1 á 2. Queipo.—Matriz.
8 á 9. Cogolludo.—Cirugía, garganta, nariz y oídos.	2 á 3. Salazar.—Pecho y partos. 903-4-A
9 á 10. Martínez Zaldivar.—Sífilis.	3 á 4. Ortega.—Estómago.
10 á 11. Torres Hervás.—Medicina y niños.	4 á 5. Torres Acero.—Piel y sífilis y venéreo.
11 á 12. Garnica.—Nervioso.	5 á 6. Ruiz Gómez.—Pecho.
12 á 1. Fores.—Génito-urinario.	6 á 7. Antón.—Ojos.
	7 á 8. García y García.—Matriz.

Precio de la consulta dos pesetas. Durante la noche hay médico de servicio y practicante de guardia. En la POLICLÍNICA hay habitaciones para operados y enfermos particulares que lo soliciten. 903-4-d

Fundición de Hierro y Metales

(LA MAS ANTIGUA, FUNDADA POR MATEO M. VELASCO)
DE LA Compañía Hispano-Marroquí de Gas y Electricidad
Alvaro de Bazán, núm. 1-TRIANA
Ejecución esmerada y rápida de toda clase de trabajos de hierro colado y metales

PRECIOS MÓDICOS
Grandes existencias de lingote inglés
Extensa colección de modelos de todas piezas

Grandes Almacenes de Muebles

CASA FUNDADA EN 1879

Herederos de JUAN ALONSO

Santa María y Sánchez Pastor, 7 y 9 y Granada, 12 al 20, MÁLAGA

Construcción de toda clase de muebles y de todos estilos. Instalaciones completas. Comedores. Despachos. Dormitorios. Estrados. Gabinetes. Cortinajes. Vajillas. Lámparas. Cristalería.

En Melilla pueben verse catálogos y precios:

FRANCISCO VEGA, General Chacel

1-4